



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254199
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 21 de Marzo del 2022	No.Orden:55/2022
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SILLAS PLASTICAS	-	-
30	Cada Uno	Código:62500310 SILLA PLASTICA (R-1)	\$8.50	\$255.00
-	-	TOTAL.....	-	\$255.00

SON: doscientos cincuenta y cinco 00/100 dólares

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS:

Renglón No. 1 SE REQUIERE EN VERDE OSCURO CON CAPACIDAD DE PESO DE 90 KILOGRAMOS.

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

Renglón No.1 SILLA PLASTICA C/BRAZO COLOR VERDE OSCURO CAPACIDAD DE 90K. MARCA MEGA

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 55/2022, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 047/2022 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 057/2022, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4063- 2594-4066

PLAZO DE ENTREGA: DE 1 A 8 días Hábiles, Después De distribuida la orden de compra.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo del Señor Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe de Auxiliares de Servicio. de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL PROVEEDOR: TELEFONO 2222-1666 NOMBRE DE CONTACTO MARIA SUSANA MEJIA ARGUETA CORREO ELECTRONICO tusurtidora14@gmail.com

  Titular o Designado	 FECHA. 25 MAR 2022 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL  
  Jefe UFI	 Suministrante 